AGROREFUGIO

Las Moyas S/N y Rieles del Tren
Telfs.: 2309 - 576 / 0995432887
Mejía - Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE AGROREFUGIO CIA LTDA

En la ciudad de Machachi, sector de Aloasí, a los diez y seis (16) días del mes de Marzo del año dos mil veinte (2020), siendo las 16h00 horas, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la Hacienda El Refugio sector La Moya sin número y Rieles del Tren, se reúnen las siguientes personas.

-FERNANDO JOSÉ MORA LANDAZURI, por sus propios y personales derechos, en representación de 802 participaciones sociales por un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US 1,00) cada una.

-VERÓNICA MORA LANDAZURI, representada por el ING. FERNANDO JOSÉ MORA LANDADURI mediante carta de autorización, con 198 participaciones sociales por el valor de u dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US 1,00) cada una.

-FERNANDO IVÁN MORA ALBAN, en su calidad de Presidente de la Compañía.

Preside la sesión el señor Ingeniero Fernando Iván Mora Albán y actúa como Secretaria la señora LIDIA ELIZABETH COLLAGUAZO HERRERA.

Por encontrarse la mayoría del capital social de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar la presente sesión de Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto por el Art, 238 de la Ley de Compañías, por lo que el Presidente declara constituida la Junta e instala la sesión.

A continuación la Secretaría da lectura a la convocatoria enviado a los señores Accionistas con el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

2. Lectura y aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del año 2018, revisados por la Auditora AUDEX CONSULTING B&R CÍA. LTDA.
3. Conocimiento de la distribución de las utilidades acumuladas al ejercicio económico del año 2018.

El orden del día es aprobado por unanimidad por todos los socios y de inmediato se procede a tratarlo.

1. Respecto al primer punto del orden del día el señor Gerente General procede a dar lectura de su informe a los socios, el mismo que es aprobado por unanimidad.
2. A continuación se procede a tratar el segundo punto del orden del día, para lo cual el señor Presidente de la Junta pone en conocimiento el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018, documentos que una vez leídos por los presentes, son aprobados por unanimidad.

3. En el tercer punto, por sugerencia de Gerencia se decide seguir acumulando las utilidades.

Sin que existan otros puntos a tratar, se concede treinta minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura del Acta respectiva, la misma que es aprobada por todos los socios, sin hacer observaciones.

Se levanta la sesión siendo las 18h00 horas.

Para constancia de lo acordado firman el Acta en unidad de acto.

Fernando Iván Mora Albán — PRESIDENTE JUNTA

Lidia E. Collaguazo Herrera — SECRETARIA